



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0031100/2018

VISTO:

la nota elevada por el Mgter. **Tomás Ezequiel Bondone** solicitando licencia, con goce de sueldo, en los cargos que desempeña en esta Facultad, desde el 06 hasta el 08 de Junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de su participación en las VII Jornadas de Archivos, Museos y Bibliotecas, organizadas por la Universidad Nacional de La Rioja;

que Secretaría Académica toma conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva para la prosecución del trámite;

que el Área Personal y Sueldos informa que el Mgter. Bondone se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, por concurso, en la cátedra "Ciencia de la información", con vencimiento en su designación el 25 de mayo de 2019 y como Director de la Escuela de Archivología, a nivel de Profesor Titular con dedicación semi-exclusiva, interino, con vencimiento en su designación el 31 de Octubre de 2018;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el Art. 50º, apartado "3" de la Resolución nº 1222/14 del H. Consejo Superior y por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo;

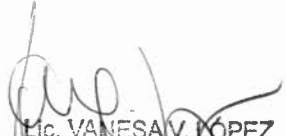
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias del Mgter. **TOMÁS EZEQUIEL BONDONE**, Legajo 50534, en los cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple, por concurso, de la cátedra "Ciencia de la información" y Director de la Escuela de Archivología, a nivel de Profesor Titular con dedicación semi-exclusiva, interino, desde el 06 hasta el 08 de Junio de 2018.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, **15 JUN 2018**

RESOLUCIÓN Nº: **0680**
NG


Lic. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.